

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal Murcia

Jueves 26 de Enero de 1911

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

LA HACIENDA MUNICIPAL

EL PROYECTO Y LA OPINION

HABLANDO CON EL ALCALDE

Después de la información pública abierta en las columnas de *El Liberal* sobre del proyecto del alcalde, era deber nuestro recabar de D. Diego García Ayllés un a modo de respuesta que reflejase sus impresiones únicas.

Para estos efectos nada mejor, a nuestro parecer, que una entrevista con el alcalde, ya que su amabilidad para los periodistas es un aliciente que nos animaba en alto grado para el cumplimiento de nuestra misión, y así lo recordaron los Poderes públicos declarando incapacitados a los Ayuntamientos para administrar por si aquellas de sus rentas cuyos ingresos excedan de dos mil pesetas; y así mismo lo reconocen el Estado entregando en manos de arrendatarios sus propios recursos, tales como Contadurías, Tabacos, Azucareras, Correos, Impuesto del Timbre, etc., etc.

Arrendamientos parciales

Los arrendamientos parciales llevan consigo de una parte la multiplicidad de los gastos que cada uno de ellos origina y además la multiplicidad de los empleados de cada una de las empresas encargadas del cobro.

Toda esta pluralidad de gastos que, al parecer, son pocos, pero que todos reunidos suman una cantidad importante, se puede evitar con el arrendamiento total, teniendo una economía, de la que se beneficiaría el público, y no solo el público, sino también el Municipio, toda vez que una empresa podría alzar el tipo de la subasta contando con ese ahorro de gastos de escrituras y sobre todo gastos de personal.

Y ademas, si se trata de evitar que la vida municipal dependa de un solo arrendatario, ¿qué garantía que una empresa de capitalista no acuda a todas las subastas parciales y resulte rematante de todas ellas?

El resultado sería el mismo con daño del Ayuntamiento y solo beneficio del arrendatario.

Un arrendamiento total

Las razones para defender el arrendamiento de todos los ingresos municipales son las expuestas para desbaratar los arrendamientos parciales; pero hay una todavía más convincente: la de que todos los vecinos del término municipal tienen la obligación de contribuir al levantamiento de las cargas municipales, y a que así se haga debemos encauzar nuestras esfuerzos, pero evitando privilegios irrisorios que sostenían existían.

Ese esficio dolido, es el que queda salvado por el arrendamiento total.

El extrarradio

Pero lo que yo creo es que todos los que han dado su opinión contra mi arriendo total, lo han hecho ante el temor de las protestas que pudieran surgir por los consumos del extrarradio.

Y este punto, que es muy interesante, es el que ya quiero tratar con la claridad que las circunstancias hacen preciosa.

El actual sistema de recaudación de los consumos del extrarradio consiste en un privilegio del que no obtienen beneficios ni el Ayuntamiento ni la población disminuida.

La población disminuida, es sea la gente pobre, con arrendamiento ó sin arrendamiento siempre paga lo que debe pagar, y le paga sin que luego encuentre beneficio en la previsión de los artículos de primera necesidad que los compra a precios casi iguales a los que rigen dentro de la ciudad.

Por tanto, tal privilegio sólo beneficia a los menos con parquial del comercio de Murcia que paga lo que debe con arreglo a tarifa.

Además, con el arrendamiento general que yo propongo habrá un probable beneficio de importancia, si no para los concertados para los que pagan por encabezamiento, que son los más.

La razón es la siguiente:

De aprobarse el proyecto en esta forma quedaría prorrrogado por el tiempo de duración del arrendamiento, el actual concierto con la Hacienda por cupo de consumo, que en este caso en el próximo año habrá de reformarse por la misma.

Los remedios que existen para conseguir esto, son tres: administración municipal directa, llevando los procedimientos con toda la energía y el rigor posibles; arrendamientos parciales de rentas separadas; y arrendamiento total del presupuesto de ingresos.

Y ya así puntualizada la cuestión, creo oportuno el análisis de cada uno de esos remedios.

Administración directa

Yo apelo al testimonio de mis amigos en la Alcaldía y apelo igualmente a la eficacia de los números.

Ninguno de aquéllos podrá decir que por la administración directa se ha llegado a liquidar un presupuesto dentro de la nivelación.

Y la eloquencia de los mismos es la mejor, marcando los déficits en los presupuestos municipales que se vienen liquidando, segura puede verse en la memoria exposición de mi proyecto.

Este quisiere decir que la administración directa dentro de los Municipios no puede dar resultados eficaces,

El empréstito

Queda por hablar de la opinión de «Un murciano ausente», que también ha leído con gusto, opinando porque se haga un empréstito de cinco millones de pesetas para unificar la deuda municipal.

En primer lugar es ilusorio, por hoy, ese del empréstito.

Buena opinión sería en este asunto la de losacionistas del Teatro y el Clemente.

Para estas operaciones de empréstito es indispensable el crédito, y éste vendrá después del arrendamiento y en tal caso convendría fijar mucho la atención en que tales recursos solo deben aplicarse para emprender obras de carácter reproductivo que a la vez signifiquen mejoras para la ciudad, pues lo contrario implicaría el pago de intereses por deudas que hoy no lo devengan.

Necesidad del proyecto

Finalmente: queda probada con la existencia de la crisis económica actual la urgente necesidad de aplicarla inmediato remedio; que el remedio lo constituye el arrendamiento; y que entre el parcial y el total, es éste el más ventajoso.

Además, yo, como alcalde, no puedo sustentar otra opinión que la marcada en las disposiciones legales, y la Instrucción de 24 de Enero de 1905, en su artículo primero en relación con el 41, determina por precepto general que «los Ayuntamientos de aquellas poblaciones, sean ó no capitales de provincia, que cuenten con un número mayor de 7.000 habitantes, estén obligados a subastar cuantos servicios hayan de producir un ingreso superior a 2.000 pesetas».

Yo estoy decidido a llevar el proyecto adelante, pero sin hacerlo cuestionar político, sino puramente administrativo.

A principios de la próxima semana ocurriré a la Comisión de Hacienda y allí se estudiará el proyecto con el detenimiento que exige.

Pero he de hacer constar que como en este asunto no juega ningún papel mi honor propio, solo deseo que el Ayuntamiento salga de esta situación y entre de lleno en una vida práctica.

Para ello hice el proyecto, que es lo que se me ha ocurrido; pero si hay otro que sea mejor, yo lo aceptaré, sea de quien sea.

Y para terminar, repito lo que ya he dicho otras veces: que yo como alcalde, y si el proyecto se aprueba, rodré al vecindario de todas las garantías que le sirvan de valedor contra los astropellos.

*

Y aquí termina nuestra conversación con el alcalde, y aquí acabamos nosotros, no sin dar otra vez las gracias al señor García Ayllés por sus deferencias para satisfacer nuestros deseos de recoger sus interesantes impresiones.

DESDE CARTAGENA

Por el Hospital militar

El respiro que nos merece el dignísimo ministro de la Guerra, nuestro paisano ilustre, hños vedado hasta hoy acudir a su alta representación en solido de una merced, cuyo otorgamiento ha de procurarle lisonjas aplausos.

Si nos referimos al mérito contraido por el personal de los distritos ocupados que prestó servicio en el Hospital militar de Cartagena, cuando invadieron sus salas los oficiales e individuos de tropa heridos y enfermos de campo de Melilla.

De todos es conocida, y fué proclamada por propios y extraños, la labor realizada entonces para que los heridos defensores de la Patria hallasen en los lechos de este hospital establecimiento la amorosa asistencia y los paternales cuidados que exigían sus respectivas dolencias, adquiridas con ocasión de la guerra.

El bizarro general Godofez, gobernador militar de la plaza, que con admirable celo visitaba diariamente a aquellos soldados beneméritos, para los cuales tuvo siempre palabras de consuelo y aliento, fué testigo de cómo se condujo el personal de todos los cuerpos aliados destinados.

El caballeroso general significó repetidas veces la complacencia que sentía por las infinitas atenciones de su anterior al Ayuntamiento, se instalarán, uniendo la casa contigua, los tres grados de niñas dirigidos por la mencionada profesora, abriendose además en dicho local la unitaria cerrada tantos años por falta

exteriorizada por la prensa y el pueblo.

Marcharon á sus hogares, festejados, los repatriados de la última campaña, y el establecimiento adquirió de nuevo su aspecto habitual.

En el hospital quedaron esos jefes y oficiales, á quienes los heridos y los enfermos colmaron de banderines y de gratitud. Todos habían cumplido, abnegados y piadosos, con su deber.

Un día se supo que los redactores que hacían información en el campo de la lucha habían obtenido como recompensa de sus trabajos, fatigas y exposiciones, cruces rojas del mérito militar. Aplaudimos entonces esta merecida cortesía del general en jefe á los ilustrados y valerosos periodistas que compartían las penas y los triunfos del ejército combatiente.

Hace poco hemos leído una relación de oficiales telegrafistas, á quienes se les recomienda sus trabajos, durante campaña, con cruces blancas de la misma orden.

Y en presencia de este último, que lejos de oscurar lo celebramos, se nos ocurre preguntar: ¿A qué nos acercan a recompensa los servicios extraordinarios prestados por el personal del Hospital militar de Cartagena á los heridos y enfermos procedentes de Melilla?

Nosotros opinamos que son muy dignos de premio y creemos que están al frente del ministerio de la Guerra un general amante y admirador del Ejército, hijo ilustre de esta provincia, no se hará esperar mucho lo resolución que subsane este civismo mayor de 7.000 habitantes, estando obligados á subastar cuantos servicios hayan de producir un ingreso superior a 2.000 pesetas.

CARAVACA

ESCUELAS GRADUADAS

Esta común aspiración de los caravaqueños; esta gran reforma que lleva consigo el desarrollo de la enseñanza y el progreso intelectual de nuestro pueblo, condendo hace medio siglo á un escasísimo número de profesores, á pesar del aumento considerable del censo escolar; esta transformación mejora, viene á llenar en Caravaca una necesidad tan sentida como deseada, puesto que la base del bienestar de los pueblos es la enseñanza, es la educación, generatrices del progreso y la riqueza.

Dante de breves días, lo que hace mucho tiempo era la pesadilla constante de los entusiastas de la cultura, será una realidad y Caravaca contará con tres grupos escolares, dos de niños y uno de niñas, instalados en locales magníficos con excelentes condiciones higiénicas.

De los veintiocho Ayuntamientos de la provincia que han solicitado la graduación de escuelas, solo han conseguido tres: Yecla, Abárán y Caravaca, siendo las de este ciudad las primeras que se inauguren, pues el inspector de primera enseñanza señor Cazón, verdadero entusiasta de su profesión, trabajador incansable y activo y notabilísimo funcionario, visitó ayer los locales preparados, encontrándose ajustados á las necesidades pedagógicas de las exigencias de la higiene, y en su visita esta misma semana quedarán nombrados los cuatro maestros y dos maestras auxiliares que con los cuatro que sirven las escuelas en propiedad hacen un total de diez, para otros tantos salones escolares, de los cuales funcionarán seis de ellos para adultos todas las noches, a cuyo fin se han hecho instalaciones eléctricas.

En la casa de la Tercia, magnífico edificio con amplios salones y jardín anexo, el cual ha tomado en alquiler el jefe del partido liberal don Antonio López y García-Melgar ofreciéndole al Ayuntamiento, puesto que sin este requisito los dueños no lo habrían arrendado al Municipio directamente, se instalarán seis clases ó grados de niños: el primer grado de preparación desempeñado por uno de los maestros auxiliares, el elemento por otro y el superior por el propietario don Alfonso López Mario; los otros tres grados en las mismas condiciones dirigidos por el activo profesor don Luis Tomás, el cual ha estudiado en vieja residencia Cartagena el funcionamiento de las graduadas.

En la casa que hoy ocupa la profesora doña Encarnación Rech, tomada también en arrendamiento por don Julián Martínez Iglesias y cedida como la anterior al Ayuntamiento, se instalarán, uniendo la casa contigua, los tres grados de niñas dirigidos por la mencionada profesora, abriendose además en dicho local la unitaria cerrada tantos años por falta

de casa que dirige doña Angelina García Gómez.

Estas clases se han provisto de material y demás indispensable para empezar el funcionamiento de las mismas, adquiriéndose en breve por acuerdo del Ayuntamiento abundante y necesario en relación con cada clase.

El señor Duque de Pastrana, nuestro querido diputado, acogió con verdadero entusiasmo la petición del Ayuntamiento solicitando la graduación de escuelas, y de acuerdo con el señor López Melgar puso á disposición de Caravaca su valimiento é influencia personal y política para darles esta primera prueba de consideración, añadiendo que está incondicionalmente á nuestro lado para ayudarnos en cuantos asuntos de interés público reclamemos su intervención.

Las escuelas se inaugurarán en los primeros días del inmediato Febrero, con toda la brillantez que acto tan importante requiere.

E. Saz.

Diario de Murcia

FRUTOS VALIENTE

Nuestro paisano distinguido, don Francisco Frutos Valiente, ha conseguido en Toledo un nuevo triunfo en su carrera. De canónigo de aquella Iglesia catedral, la primera de España, ha pasado á Magistrado de la misma, después de unas brillantes oposiciones y siendo elegido por unanimidad. Me parece que este popular y querido murciano, se ha ganado en buena lid el título de «Muy Ilustre». Sus enhorabuena y quiera Dios darle muchos años de vida á su señora madre, para verlo no ya en el alto cargo de Magistrado, sino en la más alta de la dignidad eclesiástica, en la de obispo, que es á la que está llamado. ¡Quédate viviendo el día que D. Francisco Frutos Valiente sea obispo de Cartagena! Yo por mi parte se lo deseo de todo corazon.

IMPUESTO PARA LA BENEFICENCIA
La siguiente real orden publicada recientemente en la *Gaceta*, interesa tanto á la Cavidad Murciana, que la publicamos en este periódico para que sea conocida de cuantos forman parte de dicha asociación y del público en general.

En la reunión próxima, que ha de celebrar la Junta Onorial y para la cual se citará oportunamente, se ha de tratar de dicha disposición gubernativa, que ha de producir excelentes resultados, tanto para combatir la mendicidad, cuanto para socorro de los pobres necesitados.

Esos así la referida real orden:

«I.º. Sr.: Por la disposición 9.º de las especiales de la vigente ley de Presupuestos generales del Estado, se crea un impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo establecimiento público, con destino á las Juntas de protocolo de la infancia y extinción de la mendicidad, debiendo aplicarse la recaudación que obtenga por este impuesto en cada término municipal, á dichos servicios en el mismo Municipio; y para llevar á efecto esta disposición en la parte que al Ministerio de Hacienda corresponda,

»2.º. Para la celebración de los conciertos que autoriza el citado artículo 181 del Reglamento de la ley del Timbre, deberá ser oída, como requisito indispensable, la respectiva Junta, proclamándose en lo demás como por dicho artículo se dispone.

»3.º. Para la celebración de los conciertos que autoriza el citado artículo 181 del Reglamento de la ley del Timbre, deberá ser oída, como requisito indispensable, la respectiva Junta, proclamándose en lo demás como por dicho artículo se dispone.

»4.º. Las Juntas podrán contribuir á la investigación del impuesto de que se trata, en general, en su respectivo término municipal, en cuyo caso, los agentes que á este fin propongan, serán autorizados por la Dirección general del ramo, y con este requisito disfutarán de la consideración de funcionarios públicos para los efectos de la investigación, y

»5.º. Las precedentes disposiciones no son aplicables á las provincias Vascongadas y Navarra, por no tener el Estado establecido en ellas el impuesto del Timbre sobre los billetes de espectáculos públicos, debiendo, por tanto, las respectivas Juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad, proceder, en consecuencia, con independencia absoluta de las oficinas de la Hacienda pública.

J. M. T.

RECOMPENSAS MILITARES

(Por telégrafo)

Aznar malparado

Madrid 25 (9 n.)

La firma de Guerra de hoy ha venido á confirmar los rumores que circularon de que se había acabado de conceder recompensas por la campaña de Melilla, una vez que el rey visitaría aquella plaza.

Finalmente se reconoce que Aznar ha qued

TEATRO-CIRCO

Aunque se representó en este teatro el celebrado melodrama en seis actos de Faia Igusblide, titulado «Emilio Zola ó el poder del genio», que fue extraordinariamente aplaudido por el numeroso público que asistió al espectáculo.

La señora Ross de Goff, en el papel de Elvira David, lo mismo que la señora Perin, en el de Blanca Florita, estuvieron muy acertadas.

Los señores Oliver, Navarro, Sáenz, Espinosa, Gutiérrez y demás artistas, dentro de sus respectivos papeles, merecieron, en distintas ocasiones, los honores del proscenio.

Esta noche, en vista del éxito obtenido, se repite la mencionada obra.

Para el sábado se anuncia «Los dos píldoras» y para el domingo «Los puros del monte de San Bernardo».

CARTAGENA

Los panaderos

Ahora son los obreros panaderos los que se disponen a dar una nota saliente, no solo en Cartagena, sino en toda España.

El asunto, no deja de encender una gran transcendencia, pues se trata, cada menos, que de comernos el pan, no solo oscuro y de mala calidad, por las mezclas y enjuagues que hacen los fabricantes con las primeras materias, endurecido, de un día para otro, porque no otra cosa significa, a nuestro juicio, el hecho de que ahora se ven gan los obreros con la pretensión de que se legisla una ley que suprima el trabajo nocturno.

Claro es que no hemos de negar nosotros, ni nadie que la noche la hizo a Dios para el descanso de nuestra materia.

Pero aquél negará tampoco que no es éste el dulce gramo que por las circunstancias de la vida, se ve preso a ocupar las horas de la noche en las bares, que le están encendiendo de mandíbulas.

Los médicos de las legaciones declaran que la epidemia es la más violenta que se ha visto jamás en el mundo.

Hasta ahora la mayoría de los casos son seguidos de defunción.

Al presentarse tiene los caracteres

de enfermedad de pneumonia y sifilis, sin rastro alguno de la peste bubónica.

La mayoría de las provincias del sur están infestadas a pesar de las cuarentenas y sanatorios existentes.

Porque aquél negará tampoco que no es éste el dulce gramo que por las circunstancias de la vida, se ve preso a ocupar las horas de la noche en las bares, que le están encendiendo de mandíbulas.

No son solos estos respetables morales los que en la desesperanza lucha por la vida, ven transcurrir las eternas horas de la noche al pie del yunque, mientras muchos mortales regresan en sus lechos descansando de las torturas del diablo.

Nomás amigos, compañeros del obrero; por él los hermanos la mayor parte del tiempo, luchando tenazmente por mejorar su situación, pero hay otros... en que desgraciadamente hay que sacrificarse por los semejantes.

Ayer, en el local de su sociedad, reunieron los obreros panaderos de esta localidad, y entre otras cosas, tomaron el acuerdo de organizar un mitín que deberá tener lugar el próximo domingo, para protestar de la jornada nocturna y pidiendo que se crea una ley que la condene.

Dícese que en esa misma fecha se celebrarán estos análogos en toda España y que en ellos, se demostrará que esta ley, no solamente a nadie se pasajista, sino que será beneficosa para todo el mundo, desde el punto de vista moral y material.

¿Cómo se las comprenderán estos modestos hijos del trabajo?

Luego lo veremos.

El rompedor «Subito».

Para limpiar y plater sus fondos, han subido al dique flotante de este Arsenal, el rompedor «Subito» y el barco-puerta del dique seco.

Viajeros

Ha regresado de San Fernando el jefe de Sanidad de este Arsenal, don Enrique Calvo.

—Presidente de Madrid ha llegado a ésta el director general de Pólitica, D. Lorenzo Moneda.

—Ha salido para Ferrol el capitán

amigo de Marique iba a bajarle a las ocho de la noche. Aquel amigo, que se llamaba Luis Sandoz también arquitecto, había sido consejero de Enrique Merson en la Escuela de Bellas Artes.

Los dos camaradas salían juntos; charlando y fumando un cigarro, se pasaban por los bueyares y entraban en un café, siempre en el mismo, donde frecuentemente se encontraban con otros amigos, arquitectos, pintores, escultores y grabadores.

La noche de un jueves que daban su acostumbrado paseo, no percibieron que, desde el boulevard Mégant, un hombre de elevada estatura, envuelto en su gabán, con el cuello levantado, les seguía paso a paso, fumando también un cigarro. Como siempre, entraron en el café de su preferencia y pidieron un ponce de ron.

Cuando el camarero colocaba en la mesa la bandeja de metal blanco y las copas llenas, entró en el café un nuevo parroquiano. Era el individuo que momentos antes seguía a los arquitectos.

Aquel hombre, que no tenía más de cuarenta años, representaba lo menos cincento; evidentemente debía su prematura vejez a excesos de todas clases; se adivinaba en sus ojas, en su salud, en sus ojos llanguedos y en todas sus facciones que llevaba el estigma indeleble del abuso de los placeres. Adams, todo en él presentaba el sello del vicio, pero del vicio aristéreto que, al bajar la escala de la degradación humana, ha conservado la elegancia de formas y la distinción de medallas. Batata Adams, vestido a la medida. Tenía el aspecto desdeseño, altivo y su mirada era dura, fría y persistente y su voz, tro de hombre cansado tenía algo de sombrío y

desabroso. Quedóse un instante en pie, a pocos pasos de la puerta, dirigiendo sus miradas al interior del salón; después, en el momento preciso en que Enrique Merson cogía su copa para llevársela a los labios, avanzó bruscamente para colocarse en la mesa vecina a la que ocupaban los dos amigos. Al pasar tropezó en el brazo de Enrique, y tan violentamente, que todo el líquido contenido en la copa se vertió por la mesa y la ropa del joven. Esto no pudo reprimir un movimiento de mal humor; pero en el acto se perdió al ver al torpe elegante, dispuesto a recibir en algunas palabras de cumplido las excusas de rigor.

El desconocido se quitó el gabán, se sentó tranquilamente, y con no menos calma llamó al camarero y le pidió un vaso de cerveza.

—¡Es demasiado! —murmuró Marique indignado.

Se puso de pie, pálido, tembloroso, con la mirada fulgurante; e interpuso al incivil personaje:

—Caballero —le dijo— nadie será libre de una petatea.

El desconocido levantó la cabeza, examinó al joven con supremo desdén, y con tono seco y glacial respondió:

—Sois muy atrevido al permitiros dirigirme la palabra. En verdad, joven, no sois vos quien

puede tener la pretensión de darme lecciones de educación ni de nada.

Luis Sandoz, viendo a su amigo dispuesto a saltar a la garganta del insolente, creyó que debía intervenir.

—Caballero —le dijo— hacéis muy mal; debéis

excusaros con mi amigo.

Dos veces a la semana, jueves y domingos, un

de navío D. Emilio Guitart, comandante del crucero «Carlos V», después de haber permanecido entre nosotros una breve temporada.

Enfermo

Ha tenido que guardar cama por haber sufrido de mal de salud, el sargento D. Luis Augusto Lipizburá.

Desfalleció una pronta mejoría.

Militar

Ha sido destinado a la guarnición de Ceuta el teniente de Caballería D. Ernesto Gómez.

El sargento «Recalde»

Dentro de breves días comenzarán los trabajos para colocar las máquinas el sargento «Recalde», consultado por la Constructora Naval en este Arsenal. —26 Enero.

LA PESTE EN CHINA

(Por telégrafo)

Terrible epidemia

Pekín 25.

El Gobierno chino ha enviado a las legaciones un mensaje lavitándoles para que competentes peritos cooperen a las investigaciones científicas sobre la peste y métodos preventivos que conviene emplear para evitar su propagación.

China ofrece pagar todos los gastos desde la llegada de los sabios extranjeros a la Mandarina.

Los médicos de las legaciones declaran que la epidemia es la más violenta que se ha visto jamás en el mundo.

Hasta ahora la mayoría de los casos son seguidos de defunción.

Al presentarse tiene los caracteres

de enfermedad de pneumonia y sifilis, sin rastro alguno de la peste bubónica.

La mayoría de las provincias del sur están infestadas a pesar de las cuarentenas y sanatorios existentes.

Porque aquél negará tampoco que no es éste el dulce gramo que por las circunstancias de la vida, se ve preso a ocupar las horas de la noche en los bares, que le están encendiendo de mandíbulas.

No son solos estos respetables morales los que en la desesperanza lucha por la vida, ven transcurrir las eternas horas de la noche al pie del yunque, mientras muchos mortales regresan en sus lechos descansando de las torturas del diablo.

Nomás amigos, compañeros del obrero; por él los hermanos la mayor parte del tiempo, luchando tenazmente por mejorar su situación, pero hay otros... en que desgraciadamente hay que sacrificarse por los semejantes.

Ayer, en el local de su sociedad, reunieron los obreros panaderos de esta localidad, y entre otras cosas, tomaron el acuerdo de organizar un mitín que deberá tener lugar el próximo domingo, para protestar de la jornada nocturna y pidiendo que se crea una ley que la condene.

Dícese que en esa misma fecha se celebrarán estos análogos en toda España y que en ellos, se demostrará que esta ley, no solamente a nadie se pasajista, sino que será beneficosa para todo el mundo, desde el punto de vista moral y material.

¿Cómo se las comprenderán estos modestos hijos del trabajo?

Luego lo veremos.

El rompedor «Subito».

Para limpiar y plater sus fondos, han subido al dique flotante de este Arsenal, el rompedor «Subito» y el barco-puerta del dique seco.

Viajeros

Ha regresado de San Fernando el jefe de Sanidad de este Arsenal, don Enrique Calvo.

—Presidente de Madrid ha llegado a ésta el director general de Pólitica, D. Lorenzo Moneda.

—Ha salido para Ferrol el capitán

amigo de Marique iba a bajarle a las ocho de la noche. Aquel amigo, que se llamaba Luis Sandoz también arquitecto, había sido consejero de Enrique Merson en la Escuela de Bellas Artes.

Los dos camaradas salían juntos; charlando y fumando un cigarro, se pasaban por los bueyares y entraban en un café, siempre en el mismo, donde frecuentemente se encontraban con otros amigos, arquitectos, pintores, escultores y grabadores.

La noche de un jueves que daban su acostumbrado paseo, no percibieron que, desde el boulevard Mégant, un hombre de elevada estatura, envuelto en su gabán, con el cuello levantado,

les seguía paso a paso, fumando también un cigarro. Como siempre, entraron en el café de su preferencia y pidieron un ponce de ron.

Cuando el camarero colocaba en la mesa la bandeja de metal blanco y las copas llenas, entró en el café un nuevo parroquiano. Era el individuo que momentos antes seguía a los arquitectos.

Aquel hombre, que no tenía más de cuarenta años, representaba lo menos cincento; evidentemente debía su prematura vejez a excesos de todas clases; se adivinaba en sus ojas, en su salud, en sus ojos llanguedos y en todas sus facciones que llevaba el estigma indeleble del abuso de los placeres. Adams, todo en él presentaba el sello del vicio, pero del vicio aristéreto que, al bajar la escala de la degradación humana, ha conservado la elegancia de formas y la distinción de medallas. Batata Adams, vestido a la medida. Tenía el aspecto desdeseño, altivo y su mirada era dura, fría y persistente y su voz, tro de hombre cansado tenía algo de sombrío y

desabroso. Quedóse un instante en pie, a pocos pasos de la puerta, dirigiendo sus miradas al interior del salón; después, en el momento preciso en que Enrique Merson cogía su copa para llevársela a los labios, avanzó bruscamente para colocarse en la mesa vecina a la que ocupaban los dos amigos. Al pasar tropezó en el brazo de Enrique, y tan violentamente, que todo el líquido contenido en la copa se vertió por la mesa y la ropa del joven. Esto no pudo reprimir un movimiento de mal humor; pero en el acto se perdió al ver al torpe elegante, dispuesto a recibir en algunas palabras de cumplido las excusas de rigor.

El desconocido se quitó el gabán, se sentó tranquilamente, y con no menos calma llamó al camarero y le pidió un vaso de cerveza.

—¡Es demasiado! —murmuró Marique indignado.

Se puso de pie, pálido, tembloroso, con la mirada fulgurante; e interpuso al incivil personaje:

—Caballero —le dijo— nadie será libre de una petatea.

El desconocido levantó la cabeza, examinó al joven con supremo desdén, y con tono seco y glacial respondió:

—Sois muy atrevido al permitiros dirigirme la palabra. En verdad, joven, no sois vos quien

puede tener la pretensión de darme lecciones de educación ni de nada.

Luis Sandoz, viendo a su amigo dispuesto a saltar a la garganta del insolente, creyó que debía intervenir.

—Caballero —le dijo— hacéis muy mal;

—Ne es con vos sino con este caballero, con quien hable —replicó el desconocido.

Enrique temblaba de celera.

—Caballero —repuso con trémula voz— no os conozco ni deseé saber quien sois...

—Tendré razón —interrumpió el desconocido

con grosería —es recomiendo, en interés vuestro,

que os sentéis y guardéis silencio.

—No sé quién sois —repuso el joven arquitecto

no pudiendo contenerse —pero me veo obligado a reconocer en vos un hombre mal educado, un insolente.

—¡Ah! ¡Injurias a mí! Decididamente, caballero,

que querías que es tire de las orejas.

Aquellos palabras las pronunció en medio del profundo silencio que reinaba en el salón.

—Caballero —respondió Enrique con aserto

de dignidad —mis orejas están demasiado altas

para que podáis oírlas.

—¡Ah! ¡De veras! ¡Pues bien, ahora lo vereis!

Pero antes de que el desconocido tuviera tiempo de ponerse de pie, Marique cogió el vaso de cerveza que el mozo acababa de servirle, y lanzó el contenido al resto de su adversario, diciendo:

—¡Tomad! ¡Os hago beber cerveza del mismo modo que yo he bebido mi ponce!

El desconocido lanzó una especie de gruñido.

Los dos hombres iban a precipitarse el uno

sobre el otro; pero varios parroquianos del café se interpusieron e impidieron la batalla.

Entonces calmándose súbitamente, mientras el arquitecto continuaba bajo el imperio de la ebriedad, el desconocido se limpió la cara y el traje.

EL LIBERAL en Murcia

ES DIARIO DE MÁS CIRCULACIÓN EN MURCIA
NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES

INFANTICIDIO EN TOTANA

El crimen de una madre

El suceso

La guardia civil de Totana asoma de prestar un importante servicio descubriendo un crimen de los que más justamente pueden calificarse de repugnantes, tanto por la víctima como por la ferocidad y sangre fría del criminal.

El suceso ha ocurrido en los alrededores de Totana, donde se ha desarrollado, y en la otra villa, una grande y justificada indignación, la misma sin duda que sentirían nuestros lectores cuando acaben de leer estos noticiarios.

Una confidencia

La sospecha del delito la tuvo la guardia civil por una confidencia recibida.

En ella se manifestaba la entrañada de que Josefina Martínez Sánchez, que se hallaba en el centro, no lo aparentase estar ya, sin que en cambio aparezca por ninguna parte el fruto siguiente.

Esa confidencia recibida por el primer teniente de la guardia civil, D. Diego Fernández Navarro, incitó las sospechas de este oficial que inmediatamente dio instrucciones concretas al cabo comandante del puesto D. José Navarro Ruiz.

Detención de Josefina

El citado cabo, en compañía del guardia segundo a sus órdenes, Saturnino Rodríguez Jiménez, se dirigió hacia el caserío de Los Arcos, situado en la diputación de los Reigueras, del término municipal de Totana, en una de cuyas viviendas tiene su domicilio la Josefina Martínez Sánchez.

Los citados individuos de la guardia civil desvieron a Josefina y examinaron a realizar las demás peticiones pertinentes al caso.

Algunos antecedentes

José Martínez Sánchez tiene veintiocho años de edad y su estudio es el de soltera.

Dada hace cuatro años esta mujer vivía amasada con un sujeto llamado Pedro Ruiz Torregrossa, de cuarenta y cuatro años de edad, cuando de oficio pastor.

El Interrogatorio

La detenida Josefina, fue sometida a un minucioso interrogatorio por parte de la guardia civil.

Al principio incurrió en toda clase de contradicciones y negativas, pero a fuerza de razonamiento y paciencia, confesó su crimen relatándolo con toda clase de detalles.

El relato

José Martínez Sánchez, confesó que en la noche del día 1.º de Enero actual, se encontraba sola en su casa y que cuando ya se hallaba algúna hora (acostada), sintió los ataques precursores del alumbramiento.

Entonces y a pesar de las fuertes dolores que sufrió, abandonó el lecho y se salió a la calle.

Allí se internó en una espesa oscuridad que hay situada en la puerta de su casa y entre aquel material que lacondeó a cualquier intrusión indiscreta, dío a luz un niño.

La que hoy es madre dejó a la infancia solitaria en el suelo con el propósito de que se helara, pues la noche de pleno invierno, era muy fría, y ella se volvió a la casa.

A la media hora volvió a salir de su vivienda llevando en la mano una sábana y se dirigió a nuevo a la oscuridad.

Allí pudo ver que su hijo todavía tenía vida, y entonces le tapó la boca fuertemente con un pañuelo, sofocándole así hasta que naturalmente sobrevinó la asfixia.

El crimen estaba ya consumado.

La infeliz criatura quedó encerrada dentro de su cráneo de su propia madre.

Pero faltaba la segunda parte; había necesidad de que el niño desapareciese de la vida desapareciendo también el resto de la humanidad.

A este efecto, la Josefina, con la ayuda de que había sacado de su casa, envió un horno en la tierra y en él enterró el cadáver del niño santo, con lo que terminó su obra criminal y macabra.

El Juzgado

La guardia civil, oída la declaración de la Josefina Martínez, dio inmediata cuenta al Juzgado.

El juez del partido se personó en el lugar del suceso y tras la excavación necesaria en el lugar en que yacía el niño, ordenó el levantamiento de su cadáver, comenzando la instrucción del sumario, basado en las diligencias de la guardia civil, relatadas en el correspondiente articulo.

A la Cárcel

Así mismo ordenó el juez que la Josefina Martínez ingresara en la cárcel de la villa de Totana, como también su amante Pedro Ruiz Torregrossa, 65.

te en calidad de encubridor del mencionado delito.

Y aquí termina su relato, que está tomado del parte oficial puesto al gobernador y que seguramente habrá impresionado favorablemente a nuestros lectores, pues se trata de un crimen de los que merecen castigo ejemplar.

PARA LAS DAMAS

En el rostro de los niños

Está muy extendida entre el vulgo, la idea de que los niños no pueden decirlo donde les duele, no pueden expresar sus padecimientos y que por esa falta de relación con el médico, éste no es capaz de comprender si de averiguar dónde tienen la causa del sufrimiento estos seres angelicales que no hablan todavía.

Nada tan ejuso a la verdad como tal concepto.

El adulto, involuntariamente, engaña y trae de convencerse y a veces puede sorprender al médico, y galivio por falso camio a la experiencia, porque dice no importancia a cosas que realmente no la tienen y viceversa, por si temor de dar a conocer a la familia a los amigos, dolencias que parecen han de malquietarle a uno crea el paciente.

El niño, por el contrario, libre de todos esos prejuicios, manifiesta tal vez lo mismo que alegras que sus realidades les da conocer con la mayor claridad.

La menor molestia hace cambiar su fisonomía.

Ráfaga en su cara el dolor, con la misma sencillez que en un espejo la imagen de un objeto.

La Alcaldía de Albudeite anuncia haber expuesto al público el padrón de óvalos personales correspondiente al año actual.

Reclamado — La Comandancia de Marina de Cartagena reclama al marinero Fermín Cañete Ferín.

LA CARTERA DE MURCIA

Bendición de otoño

La guardia civil del puesto de Bullas denuncia a Angel Ruiz Martínez, por haber sorprendido cazando sin que para ello llevase la licencia necesaria.

Carta de platas

La guardia civil de Cehegín ha detenido a Ramón Moreno Roldán, jornalero, de 18 años de edad, por haber cortado y extraído de la finca denominada «Porrones», diez pinos de dos a tres metros de largo.

Sufragios

Mañana viernes, se celebrarán misas en las iglesias de Madres Reparadoras y del Palmar, por el alma de D. Gregorio Duque, hermano político de D. Lorenzo Pausa.

La familia de la finada ruega a sus amigos que la encomiendan a Dios.

VINOS FINOS DE JEREZ.—MISA

Misericordia

El Juzgado de La Unión rechaza la comparecencia de José Hernández Gómez (a Pequeño Gorillas), para que presente declaración en una causa por hurtos.

Padrón de óvalos

La Alcaldía de Albudeite anuncia haber expuesto al público el padrón de óvalos personales correspondiente al año actual.

Reclamado

La Comandancia de Marina de Cartagena reclama al marinero Fermín Cañete Ferín.

CHAMBARDE

es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfies de las falsificaciones y rebuscos de la caja que no se encuentra revestido de la tinta de fabrica "EL ESTAÑO" reproducción aquí.

Misericordia

El Juzgado de Cartagena reclama a Rafaela Jordán, procesada por dos causas.

Extracto de acuerdos

La Alcaldía de Jumilla remite al gobernador el extracto de los acuerdos adoptados por dicho Ayuntamiento durante el mes de Diciembre último.

Jefe de la Guardia

Se ha poseicionado de su cargo el nuevo Jefe de este cuartel correccional, don Julio Carapeto Zambrana.

Telegramas e telés

El ministro de la Gobernación ha telegrafizado al gobernador para que, caso de haber llegado a esta ciudad, desmiente rotundamente los rumores sobre intervención de España en Portugal.

Este desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, le neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demencia, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocondría, insipidez, se curan con el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

Misericordia

Ha sido confirmado en su cargo de capitán del Instituto provincial el doctor Francisco Alarcón, nombrado por el diputado a Cortes señor Canale, ha acordado conceder al premio resfido y el ascenso al doctor del procurador y consejero D. Juan Rivero.

Extracto de acuerdos

A los veinticinco meses de edad ha fallecido el niño Hermenegildo Lumeras Ruiz.

A sus desconsolados padres D. Horacio Lumeras y D. Concepción Ruiz y demás familia, damos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Memoriales

Ha sido confirmado en su cargo de capitán del Instituto provincial el doctor Francisco Alarcón, nombrado por el diputado a Cortes señor Canale, ha acordado conceder al premio resfido y el ascenso al doctor del procurador y consejero D. Juan Rivero.

Extracto de acuerdos

Se encuentra gravemente enfermo el padre del procurador y consejero D. Juan Rivero.

Extracto de acuerdos

Dejamos al paciente una afora médica.

Extracto de acuerdos

Total: 584 de comida y de pan.

Han entrado de semana: D. Vicente Parra y D. Juan Moreno.

Han salido: D. Bartolomé Bernál y D. Antonio Estrada.

En cumplimiento de acuerdo tomado en el Juramento celebrado por los intérpretes en el Heredamiento de Churra la Nueva, se ha girado un reparto para atender a las necesidades de las obras y misiones.

Extracto de acuerdos

Para Palma de Mallorca ha salido al catedrático D. José Pérez Molina.

Extracto de acuerdos

Ya ha quedado ultimado el estudio relativo al emplezamiento del nuevo cementerio municipal.

El celoso alcalde, D. Federico Soto, deseoso de que no sufra demora alguna la construcción de la nueva ne-

III. EL BERAL

la de Cáncava del Castillo por estar abierta y con gente dentro a las altas horas de la noche.

Teatro Romea

El asunciendo debut de la compañía Talavera únicamente el sábado 23 en el Hotel Patrón, donde demostrarán a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicha especialista. No dejéis de visitarla en Murcia en el Hotel Patrón.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Cartagena el 27, Hotel de Francia; en Orihuela, el 29, Fonda de España; en Alicante el 30, Hotel Semper.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barceloneta, Unión, 13.

Herniados, Quebrados, Iber

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el sábado 23 en el Hotel Patrón, donde demostrarán a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicha especialista. No dejéis de visitarla en Murcia en el Hotel Patrón.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Cartagena el 27, Hotel de Francia; en Orihuela, el 29, Fonda de España; en Alicante el 30, Hotel Semper.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barceloneta, Unión, 13.

DESDE LA BARRERA

POR "DON MODESTO,"

○ A la vista de las principales lluvias ○

Los pedidos a la Administración de

«EL LIBERAL»

Marqués de Cubas, 7, Madrid

PRECIO: 3'50 PESETAS



UNQUENTO ROJO MERÉ

de P. MERÉ de CHANTELLY, en Oriente (Francia).

40 Anos de Edad. En total 1000 páginas. 600 ilustraciones.

60000 Ejemplares. 50000 Suscriptores. 100000 Lectores.

FOLLETO GRATIS AL QUE LOS PIDA.

TOS FERINA

SABAR ANTIFERINA MURERO.

El más eficiente remedio para combatir la tos ferina es conocida. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría suiviéndose los breves

sos recuerdos de los y amontonando la cantidad y duración de la roncus. Es una

tonicidad y duración de la roncus. Es una

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las enfermedades del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tangradable el paladar con su leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vértigos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el pico de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la fiebre (oriental); combate los ataques de alucinación y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo si no de la misma una alimentación reparadora, que sin este efecto medicamento no podría soportarla los estómagos debilitados. —Para su administración vé la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garabatillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camaacho, número 26.—Murcia.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESSES

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y MARSILLA Y VICEVERSA

ITINERARIO LLEGADAS SALIDAS

CARTAGENA	los miércoles 5 mañanas.	los martes 8 tardes
MARSILLA	viernes 10	sábados 5
ORAN	lunes 10	lunes 11
CARTAGENA	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase hallarán en los quince vapores transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujo y comodidad esmerados con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.^a clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fiestas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y piensos con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todo los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGREN-- CARTAGENA

COMPAGNIE TRANSATLANTIQUE HAMBURG-AMERICA-LINIE

Servicio Literal de Cuba y México en combinación con la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor de Cartagena.—SALIDAS TODOS LOS MIÉRCOLES

Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-Méjico con conocimientos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz.—SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES.

Para informes NICOLAS PÉREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española a sus agentes

DIANA

Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando a Cartagena los sábados.

Consignatario VICENTE ANDREU

Vapores CORREOS FRANCESSES

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo en el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos AMÉRICA DEL SUR con, de gran tonelaje, dos hélices y tales grados sin filos.

FORMOSA, é ITALIE,

FORMOSA, é ALMERIA el 12 Febrero de 1911 y admitiránse en DAKAR (Costa de África) para abasteceres de carbón y agua.

La duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.^a CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarlo seis meses.—Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 9, 6 antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto.

Más informes sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. Bulevar del Príncipe, 75. Almería

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal

y de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, reumatismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSIÓN MARFIL al Guayacol, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Labora F. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González Marfil — MÁLAGA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (68)

cedo un movimiento de sorpresa entre algunos de los concurrentes, y se oyeron algunas palabras pronunciadas a media voz.

—Pero, ¿cómo ha sido eso?—preguntaron al joven.

Este refirió exactamente lo ocurrido.

Por su parte, Luis Sandoz afirmando que lo que había dicho su amigo era la verdad.

Enrique Morato había estado algo vivo, sin duda, pero como hombre digno no podía criticarse que hubiera tratado de hacerse respirar.

En cuanto a la actitud del señor de Septémé, parecía inexplicable, y todo el mundo la censuraba.

Algunos, y entre ellos Luis Sandoz, se preguntaban si el derrame del ponche no había sido premeditado para asustar a un previsor.

Sea como fuere, los dos adversarios habían cambiado sus tarjetas, y el duelo era cosa inevitable.

Uno de los presentes, de unos cincuenta años de edad, de aspecto grave, figura austera, decorado con la Legión de Honor y que podía tomársela por un magistrado, cogió la mano de Morato, lo llevó aparte y le dijo:

—Soy de los que os dan la razón, señor Merson; la mayor parte de las personas que se encuentran aquí, hubieran hecho lo que vos; pero pasado mañana tendrá lugar un lance entre vos y el barón de Septémé, porque, admitiendo que los padres que osijis tuvieran deseos de un arreglo que terminara tan desagradable asunto o a excesos reciprocos, los del barón de Septémé rehusarán toda conciliación. ¿Conocéis al señor de Septémé?

Me espantáis, caballero, y me pregunto si puede batirme con semejante hombre.

—Desearía por vos que pudiera arreglarse el asunto; y, si yo hubiera estado cerca de vos cuando respondisteis como debíais hacerlo a las impertinencias del señor de Septémé, quizás hu-

biéra conseguido calmar vuestro desordenamiento y impedir que las cosas llegasen tan lejos. Conozco bastante a vuestro adversario, señor Merson, para estar casi seguro de que él lanza se verificará, y os aconsejo que, una vez designada el arma de combate, paséis algunas horas de ejercicio en una sala de esgrima si es a piedra, en un salón de tiro, si es a pistola.

—No olvidaré vuestro amable consejo, caballero.

—El barón de Septémé ha tenido no sé cuantos duelos; por un sí no se bate; su destreza es maravillosa, y siempre se temieron sus estocadas.

—Caballero—respondió Enrique Merson un tanto alarmado—os agradezco sinceramente el interés que os habéis dignado demostrar.

—Lo merecéis, señor Merson. ¡Vamos, tened buenas suertes! Las personas honradas estarán de vuestra parte.

Los dos interlocutores se estrecharon las manos.

Enrique se unió a su amigo, que le estaba esperando, y salieron del café.

XI

Durante un momento los dos amigos caminaron silenciosos.

Estaban ambos pensativos. Enrique pensaba en su madre y en las precauciones que necesita-

ria tomar para que ésta nada sospechase.

—Mi querido Enrique—dijo de pronto Sandoz—estoy desconsolado.

—Desconsolado! ¿Por qué?

—Enrique, creo que el derramamiento de tu

copa de ponche ha sido voluntario y premeditado.

—¡Vamos, vamos!

—Eduardo, nadie me quitará la idea de que ese barón de Septémé no ha obrado como lo hace más que para provocarte. Deseaba este duelo.

—No comparto tus opiniones, porque no conozco a ese caballero, no habiendo siquiera oido hablar de él, no he pedido hacerle nada que lo obligase a tratarme como a un enemigo.

—Siembargo...

—Dejemos esto, amigo mío. ¡Vaya, vaya! No hagamos a los hombres peores de lo que son.

—Puedo contar contigo como mi primer testigo.

—Indudablemente.

—Eugenio Loudun, nuestro comun amigo, no rehusará asistirme también.

—No es de los que se disculpan; si me autorizas, mañana por la mañana te veré en tu nombre.

—Acepto con gusto, y si Leudun quiere acompañarte, es esperaré a las nueve y media; ya sabes que a las diez se presentarán los dos amigos del señor de Septémé. Por lo tanto, si Loudun no acepta, me avisarás inmediatamente, si no de que tenga tiempo de dirigirme a otro amigo.

—Convenido y conforme.

—Estoy muy cerca de mi casa, mi querido Eduardo; si te parece, nos despediremos aquí.

Los dos amigos se estrecharon las manos y se separaron dirigiéndose cada uno por su lado.

Eran cerca de las doce. Enrique entró en su casa haciendo el menor ruido posible.

Su madre estaba acostada, y como la suponía dormida temía despertarla.

Entonces se sintió más tranquilo.

—Si me matan, si me traen aquí mortalmente herido, encontrarán estas tres cartas en mi cartera y cada una irá a su destinatario.

Entonces se sintió más tranquilo.

Purgen

El mejor purgante de actualidad en pastillas de sabor muy agradable. Sia rival contra el ESTREÑIMIENTO, Prescrito con preferencia á ningún otro por los médicos mas notables.

Pídase en farmacias y droguerías

Concesionarios exclusivos para España y colonias: Lefel & Cie, Ness 1, Hamburgo. Representantes: M. Beneyto, Juan de Austria, 20; Madrid.

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENS

EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

EN CARTAGENA: DUQUE, 35

Lo que entrega sus encargos el mismo día

Servicio sólo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Valencia, Madrid, y Barcelona.

En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabel II, 4

En Elche, D. Pascual Peral, San Joaquín, 4.

En Orihuela, D. Antonio Dávila, S. Antonio, 21

En Albatera, D. Manuel García, Plaza, 8.

En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 2

En Rojales, D. Mauro Martínez, Cuarto, 14.

En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.

En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rosimora, 5

En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13

En Cartagena, D. Joaquín Peral, Duque, 35.

En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.

En Barcelona, D. Enrique Valls, Passage, 1.

En Madrid, D. Justo Biosca, Puerta Atocha, 6.

Salidas de Murcia Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL NUEVO Y RÁPIDO TRASATLÁNTICO DE 10.400 TONELADAS

A DOS HELICÓPTEROS DE LA COMPAÑÍA AUSTRO AMERICANA

LAURA

Saldrá del puerto de ALMERIA el 8 de Febrero de 1911 para con escalas en Les Palmas, Rio de Janeiro y Santos.—Admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.—Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lejos y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, lleva cocineros, camareros y camareras españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un rato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y asados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vine y pan fresco en todas las comidas.

NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y a dos helicópteros es de una marcha rápida, siendo la duración probable del viaje de 15 días.—Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

PRECIO DEL PASAJE 40 DURROS

Para más informes M. BERJON

Boulevard del Príncipe, 50 ALMERIA

Establishimiento de Arbolicultura de Manuel Sanjuán